



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD DE OCAÑA

Ocaña, 23 de enero de 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO TRES (3) DÍAS
2022-00216	DIVISORIO	LUDDY GALVIS IBAÑEZ	JAMER A. GALVIS IBAÑEZ	EXPECIONES MÉRITO


KAREN VANESSA CONTRERAS NAVARRO
Secretaria